



**ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 2, NOMBRADO PARA JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOJA DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022).**

El Tribunal de Valoración número 2, que califica las pruebas y valora los méritos en el proceso selectivo convocado por Resolución de 30 de noviembre de 2022 (Boja de 12 de diciembre de 2022), ha acordado proceder a publicar la plantilla de respuestas consideradas correctas por el Tribunal, correspondiente al ejercicio con respuestas alternativas de la categoría profesional **Técnico/a Auxiliar de Servicios de Conserjería (Código 4119)** celebrado el 28 de junio de 2023.

Contra el contenido de la plantilla podrán las personas participantes presentar reclamación en el plazo de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Acuerdo.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN Nº 2.

Fdo.: Jorge Brazález Romero.

Código Seguro De Verificación	t9adkTOQ4ZYILt5n30FP7Q==	Fecha	29/06/2023
Firmado Por	JORGE BRAZALEZ ROMERO	Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/t9adkTOQ4ZYILt5n30FP7Q%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/t9adkTOQ4ZYILt5n30FP7Q%3D%3D</a>		

